Deloitte & Touche S.A.S.
Nit. 860.005.813-4
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (604) 604 1899
www.deloitte.com/co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.
NIT 860.013.704-3

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los Estados Financieros de la compañía por el año terminado a 31 de diciembre de 2026.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

    - Verificación que el pago de las planillas se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

| Número de planilla | Fecha de pago |
|---|---|
| 85257140 | 28/04/2026 |
| 85257367 | 28/04/2026 |
| 85256695 | 28/04/2026 |

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud correspondiente a mayo 2026; así como, los aportes a riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente a abril 2026 mediante las planillas integradas de liquidación No:

| Periodo | Planilla N° | Fecha de pago | Monto |
|---|---|---|---|
| Abr - May | 85257140 | 28/04/2026 | $ 210.300 |
| Abr - May | 85257367 | 28/04/2026 | $ 47.100 |
| Abr - May | 85256695 | 28/04/2026 | $ 508.174.300 |

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los quince (15) dias del mes de mayo de 2026, por solicitud de la Administración de GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A y no podrá ser usado para otros fines.

VALENTINA DIAZ AGUDELO
Digitally signed by VALENTINA DIAZ AGUDELO
Date: 2026.05.15 10:30:25 -05'00'

VALENTINA DIAZ AGUDELO
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 303535-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

DOCUMENTATION VERIFIED